Santa Marta, 03 de diciembre del 2025.

Doctora:
JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación
Ciudad.

Ref.: Solicitud de adición en valor del **CONTRATO N° CA-0901-2025,** suscrito con **ATALA MILAGROS ARREGOCES RADA**., identificada con cedula de ciudadanía **36.727.534,** representada legalmente.

Por medio de la presente remito a usted solicitud de **ADICIÓN EN VALOR** del contrato del asunto.

- **INFORMACIÓN GENERAL**

CARTA DE ACEPTACION N° CA-0901-2025	
Contratista	ATALA MILAGROS ARREGOCES RADA
Cedula de Ciudadanía	36.727.534
Objeto	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE PERTENECEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
Plazo inicial	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
Fecha de inicio	12 DE MAYO DE 2025
Valor inicial	$ 35.000.000

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR: Se solicita efectuar la adición en valor del contrato con objeto SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE PERTENECEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA **CONTRATO N° CA-0901-2025**, en razón a que la entidad en sus funciones administrativas, le corresponde el lavado de los vehículos, el cual es necesarios para el mantenimiento adecuado el parque automotor de la Gobernación del Magdalena, los cuales si bien dichos vehículos son solicitados Secretarias y Dependencia.

En este sentido, la presente adición está siendo solicitada por el agotamiento del valor inicial del contrato Valor del Presupuesto Oficial $ 35.000.000, pues dicho presupuesto se ha utilizado por el contratista de una forma transparente, dándole un buen manejo al recurso y entregando cada uno de los tóner y cartuchos que se le han sido solicitado con prontitud, elementos solicitados por la Secretaria General; pero aun así se requiere la necesidad de adicionar, para realizar y asegurar el correcto funcionamiento de la Gobernación del

Magdalena ya que en su actividad diaria requiere documentación impresa que se genera internamente.

Lo anterior, con un gasto total de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000)** de los cuales queda un saldo disponible de **UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($1.167.000)**
el cual no es suficientes para suplir las necesidades pendientes para el debido funcionamiento de la Gobernación del Magdalena.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario, seguir contando con el servicio que demanda la ejecución diaria de las dependencias de la Entidad.

La Ejecución del presente contrato es:

- Valor del Presupuesto Oficial $ 35.000.000

# cortes	PERIODO	VALOR	% DE EJECUCION	% POR EJECUATAR	DISPONIBLE
SALDO INICIAL			100%	100%	$ 35.000.000,00
1	MAYO	$ 7.626.000	22%	78%	$ 27.374.000,00
2	JUNIO	$ 4.993.000	14%	64%	$ 22.381.000,00
3	JULIO	$ 4.705.000	13%	51%	$ 17.676.000,00
4	AGOSTO	$ 4.877.000	14%	37%	$ 12.799.000,00
5	SEPTIEMBRE	$ 4.781.000	14%	23%	$ 8.018.000,00
6	OCTUBRE	$ 4.933.000	14%	9%	$ 3.085.000,00
7	NOVIEMBRE	$ 1.918.000	5%	3%	$ 1.167.000,00

- Quedando un saldo **de UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($1.167.000)**

Por lo anterior, se solicita adicionar al valor del presente contrato la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE LEGAL ($5.000.000)**, la cual no supera el 50% del valor del presente contrato.

- **Imputación Presupuestal:** El gasto que ocasione la presente adición al contrato se pagará con cargo en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestales distribuidos así:

Número del CDP.	Fecha del CDP.	Valor del CDP.	Valor a Ejecutar
N° 2559	15-10-2025	$5.000.000	$5.000.000

- **SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN POR DEL INTERVENTORÍA: No aplica**

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la adición en valor del contrato **CONTRATO CA-0901-2025** solicitado, dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria y es oportuna y conveniente para la Gobernación del Magdalena.

Cordialmente,

~~HEREY~~ BIBIANA RAMOS SOCHA
Secretaria General

Fecha
15-10-2025
CDP
2559

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
800103920-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

NOMBRE RAMOS SOCHA HERLY BIBIANA
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO 02006

QUE RESPALDA EL COMPROMISO:
SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE LOS VEHICULOS QUE PERTENENCEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DEL MAGDALENA

POR VALOR 5,000,000.00

Rubro	Nombre	Disponibilidad
0300-2.1.2.2.2.8.71.2-20	General-Servicios De Mantenimiento Y Reparación E Instalacion (Excepto Servicios De Construcción)	5,000,000.00
		5,000,000.00

20 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

Elaboró: OLGA.AMADOR **Imprime:** OLGA.AMADOR

Dado en SANTA MARTA a los 15 días del mes de octubre del 2025

GUERRA RIZO CAROL PAOLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Danissa